A.M.M.

Vol. 123 (Libros de Interés Histórico)

Libro de composiciones de tierras 1582

LAS PROPIEDADES DE SANCHO DE CÓRDOBA, VEEDOR DE LA GENTE DE GUERRA DE LAS GUARDAS DE NAVARRA, EN MÁLAGA

Fol. 213v//

A don Sancho de Cordova beedor de la gente de guerra de las guardas de Navarra parece que le fue puesta demanda por el fiscal de Su Magd ante el liçençiado Pedro Lopez de Mesa juez que fue desta comisssion como pareçe de las comissiones que ban de suso yncorporadas de los cortijos y tierras que posseya en el termino y jurisdiçion de la ciudad de Malaga que son los cortijos del Rio de Turon y Cuebas de Algarayçete y cortijo de Canijas y cortijo de Andacarracaça y otro cortijo linde por la parte de Alora con el rio de las Cañas y el bado que se passa para Alora y con el salto de Sancho Celi donde pareçe se yncluyen los cortijos del Rio de los Pendones y del Torrejon y el cortijo de la Oya de la Bellota y Alcaria de Simientes y el cortijo de Andacalaurit y Ayna El Rany que por otro nombre se llama El Campillo y que con el cortixo de Casapalma avia juntado grande cantidad de tierras y montes realengos del termino de Alaurin y Cartama donde diçen los Montes de Pie de Gallina y el cortijo de Partearroyo y el cortijo de Santaella que por otro nombre llaman el cortijo de Carmona. La qual dicha demanda paresce que le fue notificada y el susodicho salio al dicho pleyto el qual se siguio y fue rescivido a prueba con el termino de la Ley de Toledo y por las dichas partes fueron hechas ciertas provanças y presentados ciertos titulos y rrecaudos y fue pedida y hecha publicaçion y concluso definituvamente fue bisto y provada su evidençia//

Difinitiva por la qual pareçe quel dicho don Sancho de Cordova fue absuelto en possesion y propiedad de las tierras y cortijos que diçen y nombran de Andacarracaça y la Oya de la Bellota y en treinta y seis fanegas de tierra en la Haça de Bolaños, y en la possesion y propiedad de todas las tierras e montes y sotos que pretende tener en las tierras y heredamyentos de Casapalma por birtud de las mercedes que los señores Reyes Catolicos hicieron de las dichas tierras y sotos y montes a don Sancho de Rojas y doña Margarida de Lemos y Rodrigo de Cardenas de que tiene titulo por los limites y mojones contados y en el interrogatorio por su parte presentado que son començando desde un Cerro Alandaga de Galaque por otro nombre se llama Pie de Gallina donde esta un mojon que divide los terminos de Casapalma Cartama y Alaurin y de alli por la cordillera adelante como ba hacia el rrio de Guadalquibilejo hasta bajar a la bega del dicho rio alindando con la Dehesa con el soto de la Dehesa de Cartama y de alli a dar a un barranco ques de la otra parte del rio y por la cumbre del dicho Çerro ba hasta çerca de una ençina questa junto a unos paredones que se diçe en aravigo Gualeja Alhany y en castellano se diçe la Ysla de las Palomas y de aquí buelbe y atraviesa el rio y ba por una bega que se llama del Almorahe hasta la boca del Handaga Finda Faton y desde alli a un Cerro que se llama Ajaraham del Quibir y de alli ba por la cumbre a otro Cerro que se llama Najbatajubina y de alli ba por la cordillera adelante hasta un Cerro que se llama Almuleylaha y de ay ba a dar a otro Cerro que se diçe la Hera de Muley Lahe y de ay ba por la cordillera a otro Çerro Talamary de ay ba por la cumbre y descendiendo del Cerro baja desde donde se comiença otra cordillera por la aceruela?//